



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcas.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### RETIRADAS

**10L/PO/P-0725** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si el AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 3

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0823** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para la restauración de las zonas afectadas por el incendio en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 3

**10L/PO/P-0824** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de recuperación turística anunciado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 4

**10L/PO/P-0825** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la convocatoria del galardón del premio Joven Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Página 5

**10L/PO/P-0826** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre estrategia específica para el transporte escolar de alumnos de segundo de bachillerato, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

**10L/PO/P-0827** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar las consecuencias del agotamiento de la partida del REA destinada a la importación de productos imprescindibles para la supervivencia del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

**10L/PO/P-0828** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para evitar el perjuicio que sufren las pequeñas explotaciones agropecuarias con el agotamiento de los cupos del REA encareciendo la adquisición de forraje, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 6

**10L/PO/P-0829** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas para la eliminación de trabas burocráticas para impulsar el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 7

- 10L/PO/P-0830** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre informes sobre la acción contaminante de las centrales térmicas producidas por EGI, ruidos, vibraciones y vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 7
- 10L/PO/P-0831** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para evitar interrupciones en el transporte de suministro de energía eléctrica en islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/P-0832** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para minimizar el impacto sobre el medioambiente de productos utilizados para evitar el contagio del coronavirus como guantes y mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/P-0833** Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el proyecto para la construcción del observatorio atmosférico de Canarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 9
- 10L/PO/P-0834** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre mecanismos para desarrollar cargas a las importaciones de países terceros o para exigir los mismos registros sanitarios y de trazabilidad que a los productos importados de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/P-0835** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre la apuesta por un modelo de turismo sostenible y su congruencia con la construcción de un complejo hotelero en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 10
- 10L/PO/P-0836** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre la suscripción de protocolos con los municipios para la edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11
- 10L/PO/P-0837** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre medidas tras la suspensión del programa de ayudas directas al pago completo del alquiler a personas que han visto mermados sus ingresos debido a la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11
- 10L/PO/P-0838** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de ampliación de la TF-5 en el tramo Los Realejos-Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 12
- 10L/PO/P-0839** Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre medidas para reactivar al sector empresarial del ocio nocturno, dirigida al Gobierno. Página 12
- 10L/PO/P-0840** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre medidas para mejorar la tasa de vacunación antigripal en este año de la era COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/P-0841** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre un plan para mejorar el uso y colocación de mascarillas sanitarias obligatorias durante la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/P-0842** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre medidas para la realización de test en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 14

**10L/PO/P-0843** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planes de seguridad sanitaria para ayudar a los ayuntamientos y al sector turístico a gestionar el turismo con seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 14

**10L/PO/P-0844** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las fechas de comienzo del próximo curso en las distintas etapas educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 15

**10L/PO/P-0845** Del Sr. diputado **D. David Felipe de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre criterio en la elaboración del documento sobre el posible despliegue del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 15

**10L/PO/P-0345** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 16

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

### RETIRADA

**10L/PO/P-0725** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si el **AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 181, de 8/6/2020).

(Registro de entrada núm. 5398, de 29/6/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.25.- Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si el **AIEM perjudica a la competitividad del sector turístico**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0823** Del Sr. diputado **D. David Godoy Suárez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para la restauración de las zonas afectadas por el incendio en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 5259, de 24/6/2020).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.1.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre acciones para la restauración de las zonas afectadas por el incendio en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

**PREGUNTA**

*¿Qué acciones se están llevando a cabo, desde la consejería, para la restauración de las zonas afectadas por el incendio en Gran Canaria?*

Canarias, a 22 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0824 Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de recuperación turística anunciado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 5260, de 24/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

6.2.- Del Sr. diputado D. David Godoy Suárez, del GP Socialista Canario, sobre el plan de recuperación turística anunciado por el Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

**A LA MESA DE LA CÁMARA**

David Godoy Suárez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta por oral ante el pleno.

**PREGUNTA**

*¿Cuál es su valoración del plan de recuperación turística anunciado por el Gobierno de España?*

Canarias, a 22 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, David Godoy Suárez.

**10L/PO/P-0825 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria del galardón del premio Joven Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.**

(Registro de entrada núm. 5304, de 24/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.3.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la convocatoria del galardón del premio Joven Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué ha sucedido con la convocatoria del galardón del premio Joven Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de junio de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0826 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategia específica para el transporte escolar de alumnos de segundo de bachillerato, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5305, de 24/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre estrategia específica para el transporte escolar de alumnos de segundo de bachillerato, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene pensado una estrategia específica para el transporte escolar de alumnos de segundo de bachillerato?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de junio de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0827 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar las consecuencias del agotamiento de la partida del REA destinada a la importación de productos imprescindibles para la supervivencia del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 5309, de 24/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.5.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar las consecuencias del agotamiento de la partida del REA destinada a la importación de productos imprescindibles para la supervivencia del sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Agricultura para evitar las consecuencias que sobre el sector primario puede propiciar el agotamiento de la partida del REA destinada a aliviar la importación de productos imprescindibles para la supervivencia del sector?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0828 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar el perjuicio que sufren las pequeñas explotaciones agropecuarias con el agotamiento de los cupos del REA encareciendo la adquisición de forraje, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 5310, de 24/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.6.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para evitar el perjuicio que sufren las pequeñas explotaciones agropecuarias con el agotamiento de los cupos del REA encareciendo la adquisición de forraje, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado la consejera en este primer año de gestión en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para evitar el perjuicio que sufren las pequeñas explotaciones agropecuarias con el agotamiento de los cupos del REA, encareciéndose la adquisición de forraje debido al acaparamiento que grandes operadores hacen de estos productos?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0829 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para la eliminación de trabas burocráticas para impulsar el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 5311, de 24/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.7.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas para la eliminación de trabas burocráticas para impulsar el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha adoptado su consejería en materia de eliminación de trabas burocráticas para impulsar el sector primario en las islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 24 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

**10L/PO/P-0830 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre informes sobre la acción contaminante de las centrales térmicas producidas por EGI, ruidos, vibraciones y vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 5357, de 26/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.8.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre informes sobre la acción contaminante de las centrales térmicas producidas por EGI, ruidos, vibraciones y vertidos al mar, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

## PREGUNTA

*¿Existen informes sobre la acción contaminante de las centrales térmicas, producida sobre todo por EGI, ruidos, vibraciones y vertidos al mar?*

Canarias, a 23 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0831 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para evitar interrupciones en el transporte de suministro de energía eléctrica en islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 5358, de 26/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para evitar interrupciones en el transporte de suministro de energía eléctrica en islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno,

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas para evitar interrupciones en el transporte de suministro de energía eléctrica en las islas no capitalinas?*

Canarias, a 23 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0832 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para minimizar el impacto sobre el medioambiente de productos utilizados para evitar el contagio del coronavirus como guantes y mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 5359, de 26/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.10.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre medidas para minimizar el impacto sobre el medioambiente de productos utilizados para evitar el contagio del coronavirus como guantes y



mascarillas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se van a impulsar para minimizar el impacto sobre el medioambiente de productos utilizados para evitar el contagio del coronavirus como guantes y mascarillas?*

Canarias, a 23 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0833 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para la construcción del observatorio atmosférico de Canarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

(Registro de entrada núm. 5359, de 26/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.11.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto para la construcción del observatorio atmosférico de Canarias en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto para construir en Lanzarote el Observatorio Atmosférico de Canarias?*

Canarias, a 23 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

**10L/PO/P-0834 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mecanismos para desarrollar cargas a las importaciones de países terceros o para exigir los mismos registros sanitarios y de trazabilidad que a los productos importados de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.**

*(Registro de entrada núm. 5453, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mecanismos para desarrollar cargas a las importaciones de países terceros o para exigir los mismos registros sanitarios y de trazabilidad que a los productos importados de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

*¿Tiene el Gobierno de Canarias mecanismos para desarrollar cargas a las importaciones de países terceros, o para exigir los mismos registros sanitarios y de trazabilidad que a los productos importados de la UE?*

En Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, Francisco Déniz.

**10L/PO/P-0835 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la apuesta por un modelo de turismo sostenible y su congruencia con la construcción de un complejo hotelero en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5454, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.13.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre la apuesta por un modelo de turismo sostenible y su congruencia con la construcción de un complejo hotelero en La Tejita, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Antonio Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿La apuesta por un modelo de turismo sostenible es congruente con la construcción de un complejo hotelero en La Tejita, una de las pocas playas vírgenes de Tenerife?*

En Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, Francisco Déniz.

**10L/PO/P-0836 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la suscripción de protocolos con los municipios para la edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5480, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.14.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre la suscripción de protocolos con los municipios para la edificación de viviendas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuántos protocolos tiene previsto suscribir con los municipios de Canarias para la edificación de viviendas?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/P-0837 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre medidas tras la suspensión del programa de ayudas directas al pago completo del alquiler a personas que han visto mermados sus ingresos debido a la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5481, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre medidas tras la suspensión del programa de ayudas directas al pago completo del alquiler a personas que han visto mermados sus ingresos debido a la crisis sanitaria del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se van a poner en marcha tras la suspensión del programa de ayudas directas para sufragar el pago completo del alquiler a aquellas personas que han visto mermados sus ingresos de forma considerable debido a la crisis sanitaria del COVID-19?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/P-0838 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el proyecto de ampliación de la TF-5 en el tramo Los Realejos-Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5482, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el proyecto de ampliación de la TF-5 en el tramo Los Realejos-Icod de los Vinos, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra el proyecto de ampliación de la TF-5 en el tramo Los Realejos-Icod de los Vinos?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

**10L/PO/P-0839 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas para reactivar al sector empresarial del ocio nocturno, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5483, de 29/6/2020).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.17.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre medidas para reactivar al sector empresarial del ocio nocturno, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de Canarias para reactivar al sector empresarial del ocio nocturno?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

**10L/PO/P-0840 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la tasa de vacunación antigripal en este año de la era COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 5484, de 29/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.18.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para mejorar la tasa de vacunación antigripal en este año de la era COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas la Consejería de Sanidad para mejorar la tasa de vacunación antigripal en este año de la era COVID?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/P-0841 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre un plan para mejorar el uso y colocación de mascarillas sanitarias obligatorias durante la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 5485, de 29/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.19.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre un plan para mejorar el uso y colocación de mascarillas sanitarias obligatorias durante la pandemia del COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Existe un plan desde la Consejería de Sanidad para mejorar el uso y colocación de mascarillas sanitarias obligatorias durante la pandemia del COVID?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/P-0842 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para la realización de test en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 5486, de 29/6/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.20.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre medidas para la realización de test en los aeropuertos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se han puesto en marcha desde la Consejería de Sanidad para la realización de test en los aeropuertos de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 29 de junio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

**10L/PO/P-0843 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planes de seguridad sanitaria para ayudar a los ayuntamientos y al sector turístico a gestionar el turismo con seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5522, de 30/6/2020).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre planes de seguridad sanitaria para ayudar a los ayuntamientos y al sector turístico a gestionar el turismo con seguridad, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué planes para la seguridad sanitaria, con inversión, tiene previsto poner en marcha desde su consejería para ayudar a los ayuntamientos y al sector turístico a gestionar el turismo con seguridad?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de junio de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0844 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las fechas de comienzo del próximo curso en las distintas etapas educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 5523, de 30/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las fechas de comienzo del próximo curso en las distintas etapas educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las fechas previstas de comienzo del próximo curso de las distintas etapas educativas?*

En el Parlamento de Canarias, a 30 de junio de 2020.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0845 Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre criterio en la elaboración del documento sobre el posible despliegue del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

(Registro de entrada núm. 5525, de 30/6/2020).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.23.- Del Sr. diputado D. David Felipe de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre criterio en la elaboración del documento sobre el posible despliegue del Cuerpo General de la Policía Canaria, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué criterio se está siguiendo en la elaboración del documento sobre el posible despliegue del CGPC (Cuerpo General de la Policía Canaria) en las diferentes islas del archipiélago?*

En Canarias, a 30 de junio de 2020.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

**10L/PO/P-0345 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.**

(Publicación: BOPC núm. 23, de 31/1/2020).

(Registro de entrada núm. 5526, de 30/6/2020).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 2 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 6.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

6.24.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se solicita que la citada pregunta se entienda dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

**- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre revisión de oficio y paralización cautelar de las autorizaciones de la nueva conexión de tendido eléctrico en Fuerteventura y Lanzarote atendiendo a las sentencias judiciales, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias